EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX. **Primera edicion del Sábado 28 de Octubre de 1899.** **Núm. 11.645.**

✝

EL SEÑOR

Don José Daroca Mayoral,

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL,

Ha fallecido el 27 de Octubre de 1899, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa D.ª Matilde Llorca Giner; sus hijos D.ª Dolores, D.ª Adoracion, D. José y D.ª Matilde; hijos políticos D. Juan Calvente Sainz y D. Valeriano Castillo Piqueras, nieta, hermanas, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 28 de Octubre, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Mesones, 94, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

ALCOHOL DE VINO PURO RECTIFICADO, de 40 á 41 grados, á **26 pesetas arroba.**

Para encargos en el almacen de los señores
HIJOS DE ORTEGA.---Alhóndiga, núm. 13.
En este mismo establecimiento se vende **Cebada á 7'25 ptas. fanega.**

Corbatas. Nueva coleccion.
PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Hipocresía.

Apenas se va conociendo algo de los planes del Gobierno, se echa de ver en los mismos una hipocresía refinada. Tal sucede en cuanto se relaciona con los tan decantados proyectos descentralizadores que prometen ser, por las muestras, un nuevo engaño y una nueva burla.

Segun verán los lectores en uno de los telegramas que publicamos hoy en la seccion correspondiente, entre esos proyectos figura y se anuncia como una medida descentralizadora, la de que ciertos empleados, hasta el sueldo de 1.500 pesetas al año, no los nombrará el gobierno central sino los gobernadores de provincia.

¡Donosa manera de atenuar el caciquismo del poder central en este punto es la que anuncia el Sr. Silvela! Si los demás proyectos son del calibre de este que comentamos, buena descentralizacion nos aguarda!

Parece increible que el Gobierno considere tan memos á los españoles, y es el colmo de la audacia ofrecer semejantes sofisticaciones como remedios al malestar de este desventurado país y satisfaccion á sus vehementes ansias de justicia. Lo que se dispone á hacer el Sr. Silvela no es otra cosa sino apretar con un nuevo tornillo la rueda abrumadora del absorbente centralismo en que se ahogan todas las iniciativas de las regiones, los municipios y los particulares.

Encomendar esos nombramientos á los gobernadores, que no han de hacer otra cosa que lo que el Gobierno les ordene, y bautizar esta y otras medidas de semejante jaez con el nombre de descentralizacion, es una farsa indigna; es una mentira más que añadir á la série infinita de ellas que constituyen desde hace veinticinco años toda la vida política de España.

Si para muestra basta un boton, ninguno más elocuente que esa reforma para dar idea de lo que se propone concedernos el Gobierno. El egoismo sigue siendo la distintiva del poder central que no contento ya con absorber para sí funciones que no le son propias, añade al egoismo la hipocresía y tiene la audacia de presentar como medida descentralizadora lo que tiende á hacer más ominosa y más dura la absorbente y malsana centralizacion que es una de las primeras causas de nuestra miseria.

El perro.

VI

Cuando nos ocupemos de cada especie ó raza de perros—no discutiremos por cuestion de palabras—cuando tratemos en detalle de todo lo referente á cada una de ellas en sus cualidades, caracteres y actitudes, cuando consignemos la multitud de acciones é historias admirables y verídicas de diferentes perros, algunos de ellos pertenecientes á variedades completamente anónimas; entonces el perro, y no nosotros, demostrará con sus actos que tiene inteligencia, memoria, voluntad, conciencia del deber, idea de la justicia, que sino habla como el hombre, en cambio comprende cada palabra de su amo, y en rigor le contesta con sus actos; y que tenía razon Zoroastro para decir que halló reunidas todas las cualidades y perfecciones del animal en este amigo fiel, en este compañero, el más querido y leal del hombre.

Solo diremos ahora que ningun perro es exactamente igual á otro; cada uno tiene sus cualidades y defectos, ofreciendo entre sí los más extraños contrastes; y hay que distinguir, además, las cualidades que le son propias, de las adquiridas por él. Tampoco todos los perros tienen el mismo carácter ni podrian confundirse en tal concepto. El ingenio y la tontería, la astucia y la sencillez, el bueno y el mal gusto, la bondad y la crueldad de corazon, la ira y la calma, la seriedad y la ligereza, el valor y la cobardía, la serenidad y la jactancia, la intrepidez y la timidez, la verdad y la mentira, la abnegacion, el amor y el odio, la franqueza y el engaño, el orgullo y la modestia, el reconocimiento y la ingratitud, la finura y la grosería, la confianza y la desconfianza, la sabiduría y la locura, la compasion y la crueldad, la prodigalidad y la avaricia, la sobriedad y la intemperancia, la esperanza y la duda, el egoismo y la generosidad, la obediencia y la rebeldía, la tristeza y la alegría, la cólera y la tranquilidad, la pereza y la actividad, en una palabra todas las cualidades, todas las pasiones, todos los caracteres y temperamentos buenos y malos, todos los vicios y todas las virtudes de la naturaleza humana, los hallamos sucesivamente en las diferentes clases de perros.

Veamos como se expresa el naturalista antes citado respecto al caracter y cualidades de los perros.

«El perro de aguas, dice, tiene recato; posee la nocion del tiempo; conoce la voz, el sonido de la campana, el paso de su amo, su manera de llamar á la puerta; sabe servirse de sus miembros como el hombre, y encamina toda su inteligencia hacia el objeto amado. Cada uno de ellos tiene sus facultades, sus rarezas, inexplicables á veces; muchos que no están enseñados, se instruyen por sí mismos, imitan al hombre, tienen sus caprichos y les gusta el juego. Se auxilian unos á otros en el peligro y son compasivos; rien, se quejan, lloran y ladran de alegría; sueñan con el amo que perdieron, rehusando todo alimento; arrostran por él los peligros sin hacer caso de sus heridas; y saben dominar y reprimir todas sus pasiones.

«El carácter del perro lobo no es como el del perro de aguas; el carlin piensa de distinto modo que el sabueso, y se diferencia de él sobre todo por su escasa inteligencia y por ser cachazudo y flemático. El perro de pastor es melancólico, bilioso y feroz; el perro lobo muy vivo, colérico, rabioso y rencoroso. El perro de aguas siempre se halla animado de buenas disposiciones, siempre está alegre y contento con todo el mundo; fiel ó infiel, solo piensa en el placer; lo imita todo como un niño; siempre se encuentra dispuesto á jugar, y pertenece á todos. El perro lobo por el contrario no abandona la casa; el de pastor piensa únicamente en guardar el ganado; el lebrel en correr; el dogo en su amo, el perro de muestra en la caza. Solo el de aguas se divierte con todo los gatos, los caballos, sus semejantes, los hombres, su amo, la casa que guarda, el agua donde busca piedras, los pájaros que quiere alcanzar á saltos, las moscas que coje al vuelo y el coche tras del cual corre, son para el otros tantos objetos que le entretienen.

«Los dogos hacen las veces de centinela y acometen al hombre; los lebreles y los perros cazadores tienen el instinto innato de la caza. ¡Con qué facilidad se acostumbran á obedecer al sonido de la trompa! ¡Con qué atencion escuchan los tiros y conocen y comprenden todas las costumbres de los animales que persiguen ordinariamente! ¡Qué pronto aprende el perro de muestra á distinguir la pieza, y á detenerla y levantarla, adelantando una ú otra pata segun la especie que sea! La naturaleza le enseña mucho; no es solo el hombre el que determina su educacion, pues el animal pone la mayor parte: El perro de aguas se instruye aun mucho más por sí mismo, por que es todo inteligencia, y no obra torpemente sino cuando quiere: en los otros perros la educacion es lo principal; en él es, por decirlo así, innata la inteligencia. El perro de caza se precipita como un loco tras de la pieza; el dogo se abalanza, furioso contra su enemigo; el perro de pastor, con la lengua pendiente y hoscos los ojos, describe semicírculos detrás de los pobres terneros que van delante de el, precipitándose sobre ellos brutalmente apenas se separan; es duro al dolor y hasta parece no sentirlo; y por último, el perro de muestra se lanza frenéticamente sobre el pájaro que su amo acaba de matar. En el perro de aguas, aun abandonado á sí mismo, y sin haber recibido enseñanza de nadie y de nada, no se encuentra ninguna de estas cualidades tan poco nobles y agradables; es bueno por naturaleza; y si se vuelve malo es por culpa del hombre.»

Pero por distintos que sean los caracteres y variadas las cualidades de los perros, todos están á disposicion del hombre y las ejercen en su beneficio. El perro para con su amo, es pronto en la obediencia, diligente en el servicio, agradecido en el regalo, reconocido en el sustento, leal en el trato, amigo fiel en todo trance, perseverante en el peligro, finalmente en vida y en muerte ama y reconoce al que le hace bien con admirable aficion. Obedece siempre á la voz de su amo, y viene á él aun enseñándole el palo con que sabe le va á castigar, pero lo hace arrastrándose como implorando perdon, y le lame luego la mano con que le ha pegado. Los egipcios para denotar la mucha obediencia y fidelidad del perro, le pintaban cazando con la cabeza vuelta á su amo, dando á entender con esto, que puede más la obediencia en el perro que su natural inclinacion; por que si corriendo tras la liebre sucede llamarle su amo, se vuelve á ver lo que quiere. Como el cazar tanto le gusta al perro, la obediencia en este caso significa además sacrificio y fuerza de voluntad. «He visto perros, escribe Lenz, que comprendian cada palabra de su amo; atentos á sus órdenes, abrian ó cerraban las puertas, adelantaban una silla, una mesa ó un banco; le quitaban ó traian el sombrero, y trataban de hallar un objeto oculto.» Es muy agradable observar á un perro y ver como se vuelve todo ojos y oidos cuando espera un mandato de su amo, mirándole de hito en hito. ¡Que triste se pone cuando le ordena quedarse en casa! Pero si le dice que le siga, ladra de alegria, corre por delante y vuelve atrás, cruza el camino, se detiene y mira á su amo para que le indique si debe dirigirse á derecha ó izquierda. Tiene conciencia de sus actos; así es que demuestra satisfaccion cuando ha hecho una cosa bien y se avergüenza si la hace mal. Se acaba de cometer una falta y se presenta el amo, como crea que este no lo ha visto, se echa, bosteza, aparenta indiferencia, ó se hace el dormido, con objeto de alejar toda sospecha; pero su mirada incierta y furtiva, desmiente su afectada tranquilidad y le vende. Hay mucho que aprender observando bien á los perros.

Luis SANSON.

Hombres célebres.

HOFFMAN.

Fué Ernesto Hoffman, el autor insigne de los *Cuentos nocturnos*, de los *Cuentos fantásticos* y de las óperas *El fantasma*, *La Ondina*, *Los músicos alegres* y *Lu Doncella*, uno de esos hombres de un talento tan ductil como grande, que nacen para sufrir privaciones y miserias de todos géneros.

Tan luego lo permitió su edad ingresó en el Colegio de Koenigsberg, y muy pronto demostró claro talento y portentosas aptitudes, especialmente para la música y el dibujo, tanto que á la edad de catorce años compuso piezas músicales que merecian lisonjeras calificaciones; estudió la carrera de Derecho, desempeñando entonces algunos cargos judiciales que le permitieron crearse una holgada posicion.

Ocurren al poco tiempo de haber contraido matrimonio los ruidosos sucesos de Polonia de 1830, y Hoffman se ve obligado á huir de Varsovia y á buscar refugio en Berlin, perdiendo su carrera y la desahogada posicion en que vivia. Entonces comenzó para él el martirio que habia de amargar de modo horrible su existencia, al mismo tiempo que ponía á prueba su gran talento, su caracter emprendedor, animoso y su inacabable paciencia; porque tuvo la mala fortuna de que le salieran mal cuantas empresas acometió.

Dolidos de la mala suerte de Ernesto Hoffman algunos de sus buenos amigos, le protegieron y pudo volver á la carrera judicial, con lo que terminó la larga série de sufrimientos que le habian atormentado; pero por desgracia suya, fué muy poco tiempo feliz: adquirió una enfermedad de la espina dorsal, y despues de padecer horriblemente, murió en Berlin en 1822.

Habia nacido en Koenigsberg (Alemania) el 24 de Enero de 1776.

Hernando de ACEVEDO.

La tertulia de D. Silverio.

I

Poco antes del toque de Animas empezaban á llegar las visitas.

Rompia la marcha un señor sacerdote que entraba mirando á derecha é izquierda, receloso, al parecer, de todo. Iba azorado rebuscando por doquiera algo que no parecía. Este contertulio que nunca soltaba los hábitos, solia siempre ser el primero. Luego seguian otros tres ó cuatro de su mismo estado, vestidos de paisano, con esa indumentaria especial y característica, de la que forma parte esencial el leviton largo y ondulante de época y procedencia indefinible y la castora de altísima copa.

Otras clases sociales tenian tambien digna representacion. Notable era desde luego por su asiduidad un matrimonio que vivia lindero á la casa de don Silverio, con tres hijas, llamadas Paquita, Juanela y Eduvigis; y emulando á los anteriores por su consecuencia, cierto coronel retirado que no necesitaba llamar á la campanilla; porque efecto de inveterada dolencia del estómago sufria de hipo tan agudo y pertinaz, que se oia á veces desde larga distancia.

Don Frasquito, oficial de Sala, chiquitin, vivaracho y gran jugador de lotería, traia siempre á remolque en la visita otro contertulio, tendero retirado y hombre de gran obesidad y cachaza. Pasaban la noche haciendo cábalas y secreteando, casi abstraídos de lo que sucedía á su alrededor.

El último de todos aparecía D. Ambrosio de Pimentel y Orozco, siempre retocado y bizarro, con ese aire de calma y seguridad que revela la propia estimacion, fundada y sostenida en excelencias naturales, á las que se asocia alguna vez la fortuna, para hacer de ciertos individuos prototipos y dechados perfectos de caballeros irreprochables.

La entrada de tan egregio personaje producia de ordinario gratísima impresion, sobre todo en las señoritas.

Soltero y hombre de fuste, despertaba con sus corbatas de colores vivos, su blanco chaleco de cachemir y el conjunto acabado de su persona, mil audaces deseos en el alma tierna y sensible de aquellas interesantes doncellas, algo amojamadas y machuchas.

A los referidos y á tal cual familia de la vecindad se reducia la reunion; lo que no obstaba, dada la categoria de D. Silverio y sus arraigadas ideas tradicionalistas y ultramontanas, que de tiempo en tiempo hubiera presentaciones y visitas, de las cuales unas quedaban afiliadas desde luego como miembros estables del patriótico conciliábulo, mientras que otras salian de allí y no se lograba nunca más vérseles el pelo.

Tampoco faltó en noche señalada el conspícuo personaje forastero, prócer del partido y amigo político de D. Silverio ó de alguno de sus colegas, á quienes conocía de nombre por figurar de toda la vida entre los suscritores del «periódico» ó entre los bien aventurados que todavia aflojaban la mosca para fomentar empresas y conspiraciones de gran alcance, que luego daban siempre fallo por cualquier causa desgraciada é imprevista. Aun recordaban muchos, si bien afectaban haberlo olvidado, á cierto caballero de industria que apareció allí como llovido del cielo, portador de cartas comendaticias de individuos de mucha cuenta en la villa y corte. Parecía el aludido un prestidigitador; habló á troche y mocha, les aturdió con su ruidosa verbosidad y terminó sus arengas, cuando ya todos estaban medio locos, por idear voluntaria cuestacion que habria de emplearse en fusiles Berdan, sistema entonces muy en boga. La cosa no admitía espera: el hombre de accion, como así propio se llamaba, fustigó de tal manera á los políticos egoistas, meros espectadores de las desdichas de la patria, que no hubo oido insensible al reclamo, ni bolsillo que no se abriera sin recelo en pró de la buena causa, ni puño que no se elevara crispado y tremendo en señal de santa indignacion y de terrible amenaza á los traidores y procaces que gozaban á mansalva de las dulzuras del presupuesto. Sacó con esto buen golpe de dinero y no volvió á saberse de él. D. Silverio tuvo tambien que deplorar otro contratiempo del que se guardó muy bien de hablar con nadie. De dos hermosos candeleros de plata, alhajas de familia como quien dice, que adornaban una mesa de serpentina, colocada en sitio apartado de los corredores, no quedó más que uno, coincidiendo la desaparicion del preciado objeto con la visita y subsiguiente eclipse total de los fusiles. D. Silverio no pudo nunca perdonarse el mal pensamiento de creer autor de la broma al susodicho «hombre de accion», si bien se abstuvo de confidencias sobre este punto con sus amigos, por respetos de partido.

En el conciliábulo del bueno de Bustamente se atacaba francamente á las instituciones, y tronos y dinastías espúreas gozaban de actual realidad en la historia, solo porque él y sus amigos no se habian puesto serios todavia. Como el tiempo sobraba y las noches de invierno no se acaban nunca, la prevision de estos buenos españoles se empleaba en bien de la nacion, adjudicándose mútuamente nombramientos y discutiendo reformas, que el dia, siempre inmediato, del ansiado triunfo los acreditara en la localidad de hombres cautos y de gobierno.

De tarde en tarde, asistía á la velada cierto presbítero correntón y gracioso, que tenia el raro privilegio de volverlo todo manga por hombro. Cuando iba por allí entraba de golpe la alegria; aunque tambien se jactaba de juicioso y de carlista á carta cabal, no se apuraba tanto por el porvenir de España, que no prefiriese al eterno tema de su regeneracion y mejoramiento, la manecita de tresillo ó el rato de crónica escandalosa con el elemento joven de la reunion. Merecia cualquier cosa hombre tan decidor y resuelto. Doña Rosa, que era difícil de contentar, auguraba al joven sacerdote gran porvenir, dadas sus prendas personales y el ángel especial de que se hallaba dotada su persona. Formaba tan simpático sujeto entre la cáfila de barbilindos tonsurados que componen la corte de ciertas altas dignidades eclesiásticas, nada escrupulosas en sus protecciones y mercedes. A la sombra del padrinazgo disfrutaba el francote D. José, á poco trabajo y sin escrúpulos ni cuidados, de pingüe y bien saneada renta, adquirida en el desempeño de cargos reales y efectivos; reservados por los sagrados cánones á sacerdotes ancianos y encanecidos en la práctica de su ministerio, á los que se agregaban otras supuestas prestaciones de mera fórmula, pero que tambien se traducian en gajes y emolumentos nada despreciables. Por lo demás y segun opinion de ciertas levantiscas beatas, todo era poco dada la gracia y merecimientos del favorecido, garboso y entallado como un torero y con los ojos y ademanes más zaragateros del mundo.

La noche que estaba de vena tenia para todos y despues de alucinar á D. Silverio y sus colegas, refiriéndoles cosas de Madrid relacionadas con el «triunfo» de marras, se metia en el grupo que formaban Paquita, Juanela y Eduvigis y alguna otra, y las hacia desternillar de risa, de puro animadas y contentas. Así le echaban de menos, cuando pretextando ocupaciones graves en que nadie creia, dejaba de ir semanas enteras.

Matias MENDEZ VELLIDO.

En la provincia.

La Cruz Roja en la Zubia. En el dia 7 del corriente se reunieron en la Zubia por la iniciativa de D. Tomás Guiral, subdelegado en esta provincia de la Cruz Roja y de D. José del Barco, vicepresidente de dicha asamblea en Almuñecar; una comision con el propósito de constituir en este pueblo la benéfica institucion de la Cruz Roja, para lo cual se procedió á una Junta general, con la anuencia del señor cura párroco D. Ramon Santaló, en la sacristía de dicho pueblo. En la cual despues de expuestos los beneficios que dicha institucion reportaba á todo el mundo, se procedió á la eleccion de la Junta directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidentes honorarios, Excmo. é ilustrísimo Sr. Arzobispo de Granada, excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, Excmo. Sr. D. Antonio Marin de la Bárcena, Excmo. Sr. D. Anfonio Joaquin Afan de Ribera, Excmo. Sr. D. Juan P. Criado y Domingaez.

Vicepresidentes honorarios, D. Blas L. de Piñar, D. Salvador Hernandez, don José Godoy, D. Andrés de Montes y don José del Barco.

Presidente efectivo, D. Antonio de Cuadros y Garzon.

Vicepresidentes, D. Juan Molina, don Enrique Navarro, D. Francisco Vargas y D. Joaquin Alcalde.

Tesorero, D. Ramon Santaló y Molina.

Secretario, D. José Navarro.

Vicesecretario, D. Agustin Roldan.

Director de almacen, D. Miguel Roldan.

Vocales, Dr. D. Francisco Quesada, médico titular, D. José Castillo, D, Pedro Ruiz Valdivia, D. Francisco Linares, don Diego Diaz, D. Manuel Diaz, D. Antonio Garcia Lopez, D. Andrés Fernandez, don José Yañez.

Despues de elegida la Junta se hizo con el ceremonial acostumbrado la posesion de cargos de los señores antes expresados, acordando celebrar una misa en sufragio de los muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, y obsequiar con un banquete á los iniciadores de tan benéfica asociacion.

En breve se verificará la bendicion de bandera de cuyo acto daré noticia.

El Corresponsal.

Zubia 27 de octubre de 1899.

Misa nueva. El dia 24 del corriente, celebró su primera misa en Pinos Puente, el presbítero D. Laureano Medina Perez, siendo apadrinado por el Sr. Conde de Tejada de Valdosera, representando á este en tan solemne acto, el tio y hermana del celebrante, D. Elías Medina Rioja y doña Consolacion Medina Perez.

El acto resultó brillantísimo.

Dijo el sermon el párroco D. José Velazquez Granados, quien fué muy felicitado.

Asistieron de capa, D. Juan Ruiz Montes, coadjutor, D. Nicolás Urbano, sacristan de la Catedral de Granada, don Francisco García Suarez, párroco de Asquerosa y D. Francisco Castro, coadjutor de Chauchina y de diáconos D. Vicente Peregrin y D. Federico Iniesta. Termina la ceremonia se sirvió en casa de D. Antonio Medina, hermano del misacantano, un espléndido refresco.

Ayudante de Marina. Ha sido nombrado ayudante de Marina de Motril, el teniente de navío de primera clase, don Francisco García Gutierrez.

Multa levantada. El Gobernador ha levantado la multa que impuso al alcalde de Iznalloz, por deficiencias en las cuentas del Pósito.

Para Cullar Baza. Ha salido para Cullar Baza una pareja de Guardia civil, que permanecerá en dicho pueblo, durante las próximas fiestas.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal.—Seccion segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Eduardo Allen, sobre allanamiento.—Abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castillo; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Penados.

Se han aprobado las propuestas de licenciamiento siguientes:

De José Carretero Martinez para el 24 de diciembre próximo.

De José Miralles Marin para el 28 del mismo.

Miscelánea.

Lista de suscricion. Para costear algunos juguetes de pirotecnia, que serán quemados el dia 29 en el itinerario que ha de recorrer la procesion de Nuestra Sra. del Rosario, que se venera en el convento de Sancti Spíritus, se ha abierto una suscricion, cuya lista de donativos es la siguiente:

D. José Salcedo, 1'50 pesetas; don Antonio M.ª Cortes Contreras, 1; don Ramon Gonzalez, 1; don Miguel Nache, 1; don Manuel Palma, 0'25; don Francisco de P. Muñoz, 0'50; doña Dolores Padial, 0'50; doña Josefa Lopez Arroyo, 1; don Andrés Mejías Molina, 1; doña Encarnacion Martinez, 1; don Juan Díaz, 0'50; doña Ramona Casas, 0'50; doña Trinidad Cabello, 0'50; don Rafael Sanchez, 0'50; doña Antonia Hurtado, 0'15; don Manuel Moreno, 0'50; don Emilio Medina, 0'50; doña Encarnacion Sanchez, 0'50; doña Amalia Ruiz, 0'50; doña Adela Moreno, 0'50; doña María Velasco, 0'25; don Francisco Barros, 0'25; don Juan Calderon, 1; doña Dolores Bisaira, 1; don Juan de Dios Alarcon, 0'50; doña Josefa Rebola Casares, 1; don Camilo Barros, 1; don Luis Bessieres, 1; don Miguel Vilchez, 0'50; doña Rosa García, 0'25; doña Rosario Olmedo Montes, 0'50; doña Gracia Heredia, 0'50; doña Pilar Mariscal, 0'20; don Manuel Viñolo, 0'50, y don José Moral, 0'50. Total, 22'35 pesetas.

Obras públicas.

Subasta. En la Direccion general de Instruccion pública se celebrará el 18 del próximo noviembre la de las obras de reposicion de pavimento de la Catedral de Córdoba; presupuesto, 97.655'51 pesetas; depósito provisional 2.500 pesetas.

Hasta el 13 del mismo mes pueden los interesados presentar sus solicitudes en este Gobierno civil.

Los trabajos del Nomenclator.—La Direccion General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado una circular, de la que extractamos las siguientes instrucciones:

A fin de poseer siempre el dato relativo á distancias al mayor núcleo que utilizan algunos centros administrativos, deberá reclamarse á los ayuntamientos además de las distancias á la capital, la noticia de «distancia de cada entidad al mayor núcleo de poblacion», cuando este no sea la cabeza del municipio.

Al efecto se añadirá en la hoja otra casilla, lo más inmediata posible á la que existe en las mismas hojas para la «distancia á la capital del municipio» y á falta de otro sitio al margen de la hoja.

Al mismo tiempo y aunque probablemente se publicarán los datos de los edificios diseminados englobados, como están en el Nomenclator impreso de 1888, para usos posteriores es conveniente subdividirlos segun se hizo en los borradores de dichas hojas de aquel año, en dos conceptos, con la diferencia de poner ahora: «edificios y albergues diseminados, cuya distancia á la capital del ayuntamiento (ó al mayor núcleo), no excede de 500 metros ó excede de 500 metros.

La circular termina encareciendo al Gobernador prevenga al secretario de la Junta, jefe de trabajos estadísticos que dedique la mayor actividad al servicio del Nomenclator, que alternará con el relativo á los cuadernos definitivos del Censo. Ambos son igualmente urgentes si bien el primero que ha de publicarse será el Censo definitivo.

—Los ayuntamientos de Bérchules, Murtas, Iznalloz y Albondon han remitido ya al Gobierno civil las hojas cumplimentadas para el nuevo Nomenclator del Censo.

Noticias mineras.

Expediente caducado. El Gobernador ha decretado la caducidad del expediente minero «Santo Cristo de Bazares», de don Joaquin Funes Salvador.

Riña. En el Barrichuelo riñeron ayer por la mañana Antonio Carmona Ruiz y otro conocido por Ballesteros.

Este asestó una puñalada al primero, causándole una herida en el brazo izquierdo.

Fué curado en el hospital.

Pedrada. Ayer á las siete de la mañana Dámaso Perez Gamez, de 22 años de edad, fué herido en la cabeza de una pedrada que le dió cerca de su domicilio un sujeto conocido por Juan el Motrileño.

El herido ingresó en el hospital.

Un parricidio.

El dia de San Rafael se perpetró en Geres un crímen.

Ignórase por qué motivos la tarde de dicho dia Jacinto Medina Mendoza, vecino de aquel pueblo, acometió á su esposa Dolores Ontiveros Raya con una pistola.

El marido disparó el arma contra

su cónyuge con tan mala fortuna que el proyectil causó una herida á la Ontiveros á consecuencia de la cual falleció casi en el acto.

El criminal despues de perpetrado el delito se presentó al juzgado municipal del pueblo.

Movimiento de poblacion. —Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y seis defunciones.

Los estudiantes. Ayer estuvo una comision de estudiantes en el palacio Arzobispal, con objeto de dar las gracias á nuestro venerable prelado por la carta que ha dirigido al ministro de Fomento, rogándole que no se suprima nuestra Universidad, ni ninguna facultad de ella.

El Comercio. Esta sociedad dará esta noche y mañana dos de sus acostumbrados recreos, en el local que ocupa calle de Saravia, números 5 y 7.

Los que se casan. Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias D.ª Cristina Zarco Rodriguez con D. Juan Lopez Olmedo.

Las Cámaras de Comercio. —Dice *El Correo:*

«Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, y entre otros asuntos se ocuparon principalmente de la suspension del *meeting* que debía celebrarse en Granada el 29 del corriente.

Acordó por unanimidad consignar en el acta y hacer público el disgusto que le había causado la resolucion del Gobierno, y seguir incondicionalmente las decisiones que tome la comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio.»

Licor del Polo de Orive.—Célebre dentífrico español compitiendo sin proteccion del Estado y venciendo en buena lid á todos los dentífricos extranjeros. 28 años de honrosísima historia. Venta de más de 300.000 frascos por año solamente en España, por partida cada vez de 20.000 frascos pagados al contado por las respetables casas de M. García, de Madrid. V. Ferrer y Compañía y otras.

La feria de Albuñol. Hace algunos días recibimos de Albuñol una carta suscrita, al parecer, por nuestro colaborador D. Juan Rivas y recomendando la publicacion de unas cuartillas en que se reseñaba, tambien al parecer, la feria de aquel pueblo.

La publicamos é inmediatamente nos escribió el Sr. Rivas extrañándose del escrito, y habiéndose hecho las oportunas averiguaciones resulta que fué sorprendida nuestra buena fe y suplantada la firma de nuestro colaborador que había sido mañosamente imitada.

Conste, pues, que todo lo que se dijo de la feria es una broma de mal gusto con la que ha desahogado su buen humor alguien que quiere distraerse y no repara en los medios de conseguir su deseo.

Doctor. Se ha doctorado en Derecho, obteniendo la calificacion de sobresaliente, D. José María Campos Pulido, hijo de D. Cándido Campos y Nuñez de Castro.

Nuestra enhorabuena.

Pagos. Para hoy se han señalado los siguientes:

Al Depositario pagador.

Al Jefe de Telégrafos.

Elecciones de concejales.—En virtud á haber sido anuladas de real orden las elecciones municipales últimas de Fonelas, Montegícar y Piñar, el Gobernador civil ha convocado á nueva eleccion en dichos pueblos para el 12 del próximo noviembre.

La Guardia civil. La de Colomera ha ocupado una escopeta á Miguel de las Torres Giyon.

—La de Loja ha capturado á José Ortiz Gomez y José Muros Lopez, presuntos autores del hurto de bellotas en los montes San Ascuras y Portuguesa.

—La de Gor ha capturado á Eduardo Javalera, José Aguilar y José Rodriguez Beltran.

—La de Alboloto ha encontrado en el kilómetro 71 de la carretera de Alcaudete á Granada dos caballerías con ramaje, pertenecientes á dos cabreros que hacían daño en el arbolado y que por darse á la fuga no pudieron ser detenidos.

Cátedras vacantes. El dia 29 del actual terminan los plazos para solicitar las oposiciones á las cátedras de Análisis matemático, en la Universidad de Granada; de Mineralogía y Zootecnia, aplicadas á la Farmacia, en la misma Universidad; de Historia Universal, en la de Sevilla; de Lengua griega, en la de Salamanca; y las de Lengua francesa, en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Santander.

Repatriados de Filipinas.—Los individuos repatriados de Filipinas desembarcados en Cartagena en julio último pueden presentarse á recibir las cien pesetas en la zona de esta capital de doce á cuatro de su tarde en los dias que restan del presente mes.

Noticias militares.

Destino. Ha sido destinado á la zona de Granada, el segundo teniente de infantería, D. Valentín Gonzalez Gonzalez.

Comision de aguas. En la última sesion de la comision municipal de aguas, se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se publique por edicto la concesion de un plazo de 30 dias para oponerse á la traslacion del pilar del Boqueron á la placeta de Martinez Contreras.

Que se arreglen las fuentes del Avellano, Agrilla y la Salud y se arreglen los pavimentos de las placetas respectivas.

Que se remita á la direccion general de Administracion local para su aprobacion el pliego de condiciones y anuncio para la subasta del proyecto de aguas, ya modificado en la forma que interesó aquel centro.

El camino de Viznar. Se ha ordenado al arquitecto municipal que forme presupuesto para el arreglo del camino de Viznar en la parte que pertenece al término de Granada.

Pavimentos y cañerías. Por la Alcaldía se ha dirigido una circular á los propietarios de la calle del Ciprés y plaza de los Lobos concediéndoles un plazo de ocho dias para que den comienzo al arreglo de las cañerías, á fin de que pueda procederse á pavimentar dichas calles y colocar en ellas aceras de cemento.

El cupo.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores militares en la que, contestando á varias consultas hechas por varias Comisiones mixtas de reclutamiento, se dispone:

Que el orden de prelacion de los mozos declarados soldados útiles en revision, en concurrencia con los del alistamiento del año en que la revision tiene lugar, sea el determinado por la ley de 11 de junio de 1898; es decir, «que se constituirá el cupo, en primer lugar, con los procedentes de revision», á los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número del sorteo de 1897 ser excedentes de cupo; «y en segundo lugar», basta completarlo, «con los soldados útiles alistados en el mismo año» en que se verifican las operaciones.

Alivio. Aunque muy ligerísimo lo experimentó en el dia de ayer en la grave dolencia que viene desde hace veinte dias sufriendo la hija mayor del Registrador de la Propiedad de Almería, D. José Miura.

Mucho nos alegramos del pronto restablecimiento de la bellísima enferma.

Perito. Se encuentra en Granada, el perito agrónomo de la Compañía del Sur de España D. Antonio Baca Aguilera.

Juez. Ha sido nombrado Juez municipal del distrito de la Merced de Málaga D. Joaquin de Alcázar y Alvarez.

Exposicion Universal.

El alcalde de Barcelona Sr. Milá y Pí tiene en estudio un proyecto de Exposicion Universal en aquella capital.

Riña en el Chinarral. Ayer de madrugada promovieron una fuerte reyerta, en la fábrica azucarera del Chinarral los jóvenes Elías Ruiz Lopez de 19 años de edad y Joaquin Fernandez Hernandez, de 25 años.

Elías Ruiz agredió con una pistola á su contrario haciéndole un disparo cuyo proyectil le hirió de gravedad en la cadera izquierda.

Intervinieron en la cuestion los agentes de policía Juan de Dios Bueno, Ramon Lopez y Juan Martin, quienes condujeron al herido al Hospital de San Juan de Dios y capturaron al Elías Ruiz.

Caida. Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, procedente de Güejar Sierra un vecino de dicho pueblo Luis Robles García, de 70 años de edad con una herida grave en la cabeza que se produjo á consecuencia de una caida.

Cosas y cosas.

Detenidos. La policía detuvo ayer á Nicolás Ibáñez Baños (a) el Chino y José Molina Martos por blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

—Tambien ingresó anoche en el arresto José Grande Calvo por escandalizar y maltratar á su esposa.

Robo. En la calle de Mesones le fué sustraido anoche el reloj del bolsillo á Joaquin Piñar Loza.

Ignórase quien sea el autor del robo.

Viajeros. Se encuentra en Motril el auditor de Guerra D. Rafael Fernandez Abril.

—Ha marchado á Cádiz, donde embarcará para Buenos Aires, D. Juan Alonso Prados, cura vicario de La Carlota (República Argentina.)

A dicho señor acompaña su hermano D. Eloy, quien acaba de contraer matrimonio con la señorita Eloisa Garvayo Sandoval, que tambien marcha á aquella república.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda M. Charles Beantand y señora, D. A. Piazzí, D. Torcuato Plurá y D. Julian Marti.

—En el hotel Víctoria: D. Rafael Cornejo, D. Jorge Lobeti, D. Juan García Valdecasas, D. Luis Moreno, y D. Santiago Vilanova Naquer.

—En el hotel Navío: D. Antonio Fernandez, D. Antonio Castellano, D. Estanislao Crespo, D. Cipriano García y D. Rafael de Viana.

—Han llegado á Granada procedentes de Motril: D. José Amador, don Manuel Jimenez, D. José Blanco, don José María Ramirez, D. Antonio Molero, D. Manuel Quintana, D. José Escribano y D. José Romero.

—Han salido para el mismo punto: D. Joaquin Benavente, D. Eduardo Sanchez, D. Luis Orós, D. José Griño, D. José García, D. Francisco Collantes, D. Maximiliano Perez, D. Antonio Puertas, D. Antonio Jimenez, D.ª Carmen Rada, D.ª Carmen Blanco, D. José Perez y D. Francisco Merlo.

NECROLOGIA

Ayer de madrugada falleció en Granada el Sr. D. José Daroca y Mayoral muy conocido y estimado en el comercio de esta plaza.

El Sr. Daroca, por sus excelentes cualidades de carácter y su agradable trato era una persona muy querida en Granada, siendo numerosísimos los amigos con que contaba en todas las clases sociales.

Enviamos á la afligida familia del finado el testimonio de nuestro más sincero pesar por la desgracia que ha sufrido y en la cual le deseamos la resignacion cristiana de que han menester para soportarla.

—Anteayer fallecieron en Granada:

D. Cayetano Pelegrina Ruiz.

D. Miguel Diaz Gomez.

D. Juan Heredia Campos.

D.ª Carmen Guerrero García.

Miguel Salamanca Jimenez, párvulo.

—Ha fallecido en Madrid el exsubsecretario de Estado Sr. Figuera Silvela.

Para trajes de caballero lanas, estambres vicuñas, gorgas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en **EL SOL**, Zacatin, núm. 5.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA.
Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR
el cuaderno tercero
de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional.»
Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Audouar, Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.
Precio, 60 céntimos.

El sexo débil.
Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno segundo, album inédito por J. Xaudaró, que contiene 8 historietas, en colores. Edicion de lujo.
Precio UNA peseta.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

TOREADORES.

Charada en accion.

La solucion en el número próximo.

Teatro.

Lista de compañía.

El domingo 29 comenzará la temporada de zarzuela en el teatro de Isabel la Católica.

La lista de la compañía es la siguiente:

Director de la compañía, D. Bonifacio Pinedo; primeras tiples, D.ª Julia Zaragoci, Srta. Elisa Entrena y D.ª Luisa Delgado; actrices: D.ª Julia Zaragoci, Srta. Elisa Entrena, D.ª Luisa Delgado, D.ª Concepcion Cecilio, D.ª Victorina Vega, D.ª Amalia Martin, D.ª Carmen Duarte y D.ª Victoria Sanchez; actores: don Bonifacio Pinedo, D. Rodolfo Escober, D. Gaspar Ballina, D. Enrique Gandía, D. Hilario Vera, D. Genaro Guillot, don Guillermo García, D. Baldomero Rodríguez y D. Teodoro Huete. Treinta coristas de ambos sexos. Veinticuatro profesores de orquesta. Maestro director, don José María; apuntadores, D. Jose Pallares y D. Eugenio Cabelle; archivos, don Florencio Fiscowich y D. Pablo Martin; propietaria de la sastrería, D.ª Amina Gambardella.

Repertorio nuevo: Gigantes y Cabezudos, Traje de boda, Flamencos, La Luz Verde, Cambios Naturales, La Preciosilla, Estreno de un artista, La mujer del Molinero, El Cortejo de la Irene, Repi Melazas, Los Garrochistas, El baile de Bellas Artes, La chiquita de Nájeras, El baile del Casino, y todas las que se estrenen con éxito en Madrid.

Repertorio antiguo: Rip-Rip, Marina, El barberillo de Lavapies, La gran Duquesa, Las dos princesas, Pepe-Hillo, El postillon de la Rioja, El suicidio de Alejo, I Comici Tronati, Foljers Bergers, La Fiesta de San Anton. El Baile de Luis Alonso, La Boda de Luis Alonso, La Chavala, Pepe Gallardo, Carmela, El Santo de la Isidra, La Guardia Amarilla, Los Borrachos, Los Presupuestos de Villapierde (reformados), Instantáneas, El Gallito del Pueblo, El Grumete, Agua, azucarillos y aguardiente, La Buena Sombra, Las doce y media y sereno, La Viejecita, El Cabo Primero, El duo de la Africana, La banda de trompetas, La Marcha de Cádiz, El señor Corregidor, El Angel Caido, La Czarina, El Cura del Regimiento, Las tentaciones de San Antonio, La Leyenda del Monje, Las campanadas, El Organista, Las Mujeres, Los Cocineros, Los Raturros, Los Africanistas, Las hijas del Zebedeo, El Alcalde Interino, Mari-Juana y otras.

La Empresa abre un abono por veinticinco funciones á los precios y siguientes, por funcion entera:

Plateas de proscenio, 5 pesetas; palcos segundos de idem, 4'50; plateas y palcos principales sin id., 4; butaca con entrada, 1.

La Rejane. La insigne artista francesa Mad. Rejane dará cinco representaciones en la Comedia de Madrid en los últimos dias de Noviembre.

El Alosno en el mundo de los negocios.

¿Pero cómo el Alosno, que bastante tiene con nutrirse y vivir de las minas que lo rodean, anda metido en el mundo de los negocios? Allá veremos; pero lo veremos más adelante, porque ante todo hemos de hablar de una casa grande y nueva que se levanta en la esquina de la calle de Zafra, frente á la estacion de este nombre. Por fuera mirando á través de las ventanas, se ven allí dentro montones de sacos, grupos de barricas y efectos por el estilo, y mirando bajo los balcones se lee un letrero que dice: *Juan Mateo Jimenez y Hermanos.* Yo había oido nombrar mucho este nombre desde que llegué á Huelva, al hablarse de negocios y de gente emprendedora, y como yo dudara ante la vista de la casa de la calle Zafra, tan grande y tan nueva, el amigo que me acompañaba me dijo:

—No le han engañado á usted, porque el que tiene usted delante es el único de los negocios de D. Juan Mateo, que se muestra á la vista del transeunte. Los demás negocios de D. Juan son, como éste, conocidísimos y apreciados en lo que valen, pero no tienen letrero á la calle.

Adentro pues. Tuve en seguida el gusto de ser presentado á D. Manuel Rebollo, persona amable y complaciente, hermano político del señor Mateo Jimenez y encargado de los negocios de la casa.

—¿Qué es esto?—le pregunté señalando á todo aquello.

—Un almacen de productos coloniales.

—¿Pero de qué colonias?—exclamó alguien á mi lado.

Y allí nos dimos cuenta de que aun no nos habíamos enterado de que sin colonias nos quedamos ya.

—De las que fueron nuestras no son—contestó el Sr. Rebollo—porque este café no es de Puerto Rico; viene de Amberes, de Londres y de Hamburgo; estos sacos de azucar no proceden de la Habana, sino que los traemos de Granada, Málaga y Antequera. Después de todo, así va ganando la produccion nacional. Y somos hasta más previsores que nuestros Gobiernos—añadió—porque las habas, el maiz y los garbanzos los importamos de Mazagan, y así vamos protegiendo aquella agricultura, para el dia en que seamos nosotros los agricultores marroquíes.

—¿Pero usted cree que de los agricultores marroquíes no hay alguno en España?

Mas el Sr. Rebollo no discute nada de agricultura, pues lo único que hace con los agricultores es facilitarles la salida de sus productos, exportándoles anualmente gran cantidad de cereales y adquiriendo crecidas partidas de harinas para distribuirlas por la provincia de Huelva y por la region de Extremadura. Y este orden de negocios, juntamente con el comprendido en la antigua expresion de productos coloniales, son los que desenvuelve la casa Juan Mateo Jimenez y Hermanos, en grande, bajo la direccion, actualmente, del Sr. Rebollo, que comparte su trabajo con D. Francisco Carrasco, hermano político tambien del Sr. Jimenez. Y nadie con más autoridad que éste para declarar con qué tino y con qué inteligencia es llevada la direccion de su casa.

A D. Juan Mateo Jimenez he tenido ocasion de conocerlo en uno de los dias en que viene á Huelva, pues aunque reside aquí en una hermosa casa, tiene tal cúmulo de asuntos á su cargo, llevados por él aparte del mencionado, que constantemente se halla en el camino, y tan pronto aparece en el Norte, como en el Este, como en el Mediodía de España. Pocas personas tan francamente simpáticas, de trato abierto y tan comunicativo. Yo no voy á hablar de ella más que por las referencias que he escuchado á gentes de Huelva, y esas referencias son unánimes al declarar que, si D. Juan Mateo ha logrado un capital de millones, lo debe á su extraordinaria aptitud para los negocios, á su valentía sin igual para interesarse en ellos ó para plantearlos, y á su golpe de vista clarísimo ante cualquier asunto.

Así que, reconocidas y probadas estas excelentes condiciones, nada tiene de extraño que en las grandes empresas que acomete se sumen á su capital los de otras muchas personas, que le siguen fiadas en lo seguro del éxito. Al Sr. Jimenez no le queda tiempo para dedicarse á la política, á pesar de que sigue la del exdirector de Penales Sr. Burgos, y de que ha tenido puesto en las corporaciones populares de Huelva; pero necesita multiplicarse para atender á sus negocios de campo, de minas y á otros muchos que tiene en la mayor parte de las regiones de España, y todo esto deja poco lugar para otras cosas.

Ahora se comprenderá ya la razon con que me dijeron que el del almacen de la calle Zafra era el único negocio del señor Jiménez que tenía letrero al público, y el por qué escribí al principio de estas líneas que el *Alosno estaba en el mundo de los negocios*, pues uno de sus hilos había entrado en ellos por la puerta grande.

Del RIO.

Huelva 17 octubre 1899.

(De *El Liberal* de Madrid.)

Barcelona.

Ya han empezado los embargos, y creemos que la gacetilla ha de encontrar en ellos materia abundante para entretener al público con las osadías de los que atacan y el ingenio de los que se defienden.

Carecerá, si se quiere, de grandeza esa lucha aislada, ese asalto individual de los agentes ejecutivos al domicilio ó al establecimiento de los contribuyentes morosos, poniendo en accion ciertas tretas para salir bien y pronto de un empeño que los trámites de la ley hacen largo y engorroso; pero si el derecho de los contribuyentes se ve atropellado sistemáticamente, aparte de que el hecho puede dar lugar á desagradables consecuencias, mucho sufre la moral pública y se va ahondando más y más el abismo abierto entre gobernados y gobernantes, dificultándose más la inteligencia entre ellos, desde el punto que los últimos no saben imponer á sus subordinados, ante todo y por encima de todo, el cumplimiento extricto de la ley, que constituye el más primordial de sus deberes.

***

El nombramiento de nuevo alcalde, que ha recaido en D. José Milá y Pi, antiguo concejal y teniente de alcalde, desde 1887 á 1891, ha sido la comidilla de los barceloneses, durante la semana que acaba de transcurrir.

La facultad de nombrar el Gobierno alcaldes de R. O. en las grandes ciudades, pone á éstas en peor condicion que á los pueblos de escaso vecindario, capacitados para nombrar á los suyos; y cuando, cual ahora sucede, reinan diferencias de alguna importancia entre una gran parte del vecindario y el Gobierno, la imposicion del primer magistrado municipal, con un carácter que tiene tanta analogía con el de los antiguos corregidores, muy poco ha de contribuir á allanarlas. Este es un defecto de la ley ó de la organizacion actual, que los sucesos han puesto de relieve y que debe llamar la atencion de los legisladores.

***

Merece un aplauso la *Sociedad Musical de Barcelona* por el afan con que procura darnos á conocer las notabilidades extranjeras que se distinguen como directores de orquesta. Para la série de conciertos que ha empezado en el *Teatro Lírico* ha solicitado y obtenido el concurso del maestro Gustavo F. Kogel, actual director de los conciertos de la sociedad *El Museo* de Frankfort.

***

El teatro catalán acaba de enriquecerse con dos obritas, bien que de un género distinto, dignas ambas de la buena acogida que el público les ha dispensado.

¡Lladres! vigoroso cuadro dramático de Ignacio Iglesias, por su simbolismo algun tanto vago, contrastado por su efecto emocionante, acércase algun tanto al teatro de Maeterling; pero adquiere un realce especial que no suelen tener la mayor parte de las producciones del famoso dramaturgo belga, gracias al sentido de realidad que ofrecen los personajes arrancados del natural. Representa, en este concepto, una conjuncion feliz de realismo y simbolismo.

Nada importa que la accion tenga escaso desarrollo, concretándose á la presentacion del estado de ánimo de los dos principales personajes, siendo como es de un efecto tan intenso y sugestivo, Ignacio Iglesias ha alcanzado con esta obra, modelo de concentracion dramática uno de sus triunfos más legítimos.

El sainete *A ca 'l Notari ó uns capituls matrimonials desfets* es un regocijado cuadro de costumbres rurales lleno de vida y de verdad, sin desplantes ni alardes de humorismo, pues el chiste brota expontáneo de la boca de los personajes, como las situaciones cómicas emanan de la accion misma.

Su autor don Ramon Roman y Vidales, que se ha inaugurado con ella, revélase autor cómico dotado de envidiables condiciones.—*J. R.*

Lo que dice Paraiso.

El Mercantil de Aragon, periódico de Zaragoza, refiriéndose á la suspension del *meeting* de Granada y á ideas expresadas por el Sr. Paraiso, atribuye á éste las siguientes palabras:

«El dia 10 de Marzo, decia el Sr. Silvela á la comisíon permanente, en presencia de caballeros intachables que no podrán desmentirlo, que el primer proyecto que el Gobierno someteria á la sancion de las Cortes sería el de incompatibilidades, más radical que el que nosotros demandábamos. Efectivamente, el tal proyecto radical ó restringido, no se ha llevado al Parlamento.

En aquel mismo dia y en aquella misma reunion, añadia el presidente del Consejo de ministros que las Cámaras de Comercio, al proceder del modo que lo hacían, no solo ejercitaban un derecho, sino que cumplían con su deber. Hoy él mismo nos llama revolucionarios, sólo porque defendemos los intereses de la nacion.

Si se nos amenaza con la disoluclon de las Cámaras de Comercio como organismos oficiales, viviremos con ese carácter y aun gozaremos de mayor independencia. Ya han dado el ejemplo las 237 asociaciones industriales y mercantiles que se han fundado, allí en donde no se podían constituir organismos oficiales, y viven fraternizando con nosotros.»

Alcance postal

El «Duque de Galliera».

Un despacho de Génova da cuenta de haber llegado á San Vicente de Cabo Verde el vapor *Duque de Galliera*, cuya suerte inspiraba sérios temores.

Los alsacianos.

Paris 24.—Los periódicos dan cuenta detallada de la turbulenta reunion de la federacion de las sociedades alsacianas de Francia. El presidente pronunció un discurso en honor del ejército francés. Uno de los asistentes le interrumpió, gritando: ¡Fuera el ejército, no queremos ejército!

Varias personas se precipitaron sobre el interruptor, produciéndose un tumulto indescriptible.

Luego el presidente, en nombre de los alsacianos y lorenenses, protestó contra la venida á Paris del Emperador Guillermo con motivo de la próxima Exposicion universal.

Presidente.

El coronel Pando ha sido nombrado presidente de la República de Bolivia.

Contadurías vacantes.

La *Gaceta* publica una relacion de las contadurías de fondos municipales declaradas vacantes, y para cuya provision se abre concurso por término de treinta dias, contados desde el siguiente á la publicacion de dicho anuncio.

Crimen.

En el partido de Monteagudo se ha cometido un crimen. Celebrábase un baile y cuando mayor era la animacion un jóven huertano agredió con un hacha á otro de su misma edad, infiriéndole varias heridas. El herido se encuentra gravísimo.

Incendio en una iglesia.

Salamanca 24.—La iglesia del convento de los domínicos, ha sido destruida por un incendio.

Cátedra.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando desierto el turno de concurso para la provision de la cátedra de lenguas francesa é inglesa de la escuela central de Artes y Oficios, por no haber tomado posesion el profesor de la Escuela de Comercio de Málaga D. Pedro Gomez Chaix.

En Panamá.

Ha estallado la insurreccion en los departamentos de Cundinamarca Rolina y Santander (Panamá).

Irlandés expulsado.

Telegrafian de Londres que ha sido expulsado de la Cámara el irlandés Mr. Obrien, que llamó asesino á Mr. Chamberlain.

Periodista francés.

Madrid 28.—Ha llegado el periodista francés Mr. Rontier, comisionado por el ministerio de Comercio de la vecina república para estudiar la situacion financiera de España.

En la India.

Londres 25.—A consecuencia de la peste es horrible la miseria en la India, existiendo más de 15 millones de indígenas en la mayor indigencia.

Desórdenes en Austria.

Viena 25.—Los serios desórdenes ocurridos en Brumuwsetew (Moravia) obligaron á la gendarmería á cargar sobre los revoltosos, resultando dos muertos y diecisiete heridos.

En Hollescansy con motivo de celebrarse el entierro de las víctimas del dia 22, ocurrieron nuevos desórdenes, de los que resultó tambien herido otro revoltoso.

Correo de Cuba.

Cadiz 25.—Ha fondeado el vapor *Montevideo*, correo de Cuba.

Comision de farmacéuticos.

Madrid 25.—Una comision de la Asamblea de farmacéuticos ha visitado al Sr. Dato, haciéndole entrega de las conclusiones adoptadas por los asambleistas.

La escuadra rusa.

En breve visitará á Cádiz una division de la escuadra rusa.

La educacion obligatoria.

Valencia 25.—El presidente del Ateneo de esta capital ha recibido muchas adhesiones al meeting que se celebrará el dia 29 para tratar de la educacion integral obligatoria.

Ingleses y boers.

Se han embarcado en Sebastopol 400 voluntarios rusos, con destino al Transvaal.

—En Munster (Westfalia) se ha celebrado un *meeting* al que asistieron miles de personas,

Muchos oradores hicieron uso de la palabra para anatematizar la conducta de Inglaterra con respecto al Transvaal.

Los reunidos dirigieron un despacho al doctor Leydts, representante de dicha República en Europa, y otro al Emperador Guillermo, pidiendo á éste que intervenga en favor de los boers, y declarando que es sumamente urgente el aumento de la escuadra alemana en caso de una intervencion.

El *Daily Mail* asegura que los gabinetes de Paris y San Petersburgo han dirido una nota al gobierno inglés, relativa á las intenciones de Inglaterra con respecto al Transvaal y al Estado libre de Orange.

—Ha aumentado la alarma de la opinion inglesa con la noticia de que el Gobierno está preparando el decreto para enviar más de dos mil reservistas á reemplazar las pérdidas que las tropas han sufrido en los últimos encuentros del Natal.

—Las tropas indias desembarcadas en Natal que poseían balas del núm. 41, ó sea de las llamadas *dumdum*, han recibido otra clase de proyectiles. El Gobierno ha adoptado este acuerdo para evitar las quejas de todas las naciones civilizadas, y las terribles represalias á que esto daría lugar por parte de los *boers*.

—Parece confirmarse que el general Jule abandonó á los heridos al evacuar á Glencoe.

—Las tropas que se envían al Africa son 6.000 hombres de caballería, 4.000 de otras armas, 114 cañones y 11.000 mulos para el trasporte de los víveres y el material.

—Los despachos que se reciben de Glencoe desmienten que en el primer combate se cogiera á los boers su artillería.

Los transvalenses se retiraron ordenadamente con objeto de atraer á los ingleses, mientras las fuerzas que mandaba el general Joubert trataba de envolverlos, atacándolos con cañones de grueso calibre.

Los ingleses, comprendiendo el peligro, emprendieron la retirada.

—Circulan rumores de haber ocupado los transvalenses á la poblacion de Polenso.

Si llegara á confirmarse quedaría completamente aislado el general White, corriendo inminente peligro de que le coparan los boers.

—Sábese que la columna del general Jule entró en Ladysmith despues de una marcha penosísima, bajo una lluvia torrencial.

París 27.—Se han recibido por conducto diplomático telegramas de Pretoria confirmando que en los combates de Glencoe y Dundee los ingleses fueron derrotados, teniendo que emprender la retirada hacia las orillas del rio Sundys, buscando el auxilio de la columna del general White.

—Otros telegramas comunican que ayer volvieron los boers á bombardear á Maffeking. La poblacion incendióse, considerándose inminente la rendicion.

—Londres 25.—La reina Victoria, en vista de la gravedad de las circunstancias, ha citado á los ministros para que celebren mañana Consejo en Balmoral.

Telegramas de la Ciudad del Cabo dicen que las autoridades inglesas se ha dirigido á los jefes basutos pidiéndoles que guarden neutralidad.

—Dicen de Herschell que muchos indígenas fugitivos aseguran que Steyn está cerca de Aliwall Norte en el campamento de los boers, y que éstos, acampados á orillas del Orange, están muy tranquilos y que disponen de grandes rebaños.

—El almirantazgo inglés estudia la manera de movilizar una parte de la escuadra de reserva, no por efecto de los sucesos del Transvaal, sino por las dificultades que puedan surgir en el golfo persico.

—El periódico de la Ciudad del Cabo *South African News* reduce á cincuenta el número de boers que murieron á consecuencia de la explosion de dinamita.

—Dicen desde Mazeru que el resideute inglés ha salido de la poblacion para conferenciar con Lerottodi y otros jefes basutos, para solicitar su cooperacion contra los boers.

En todo aquel pais circula secretamente una proclama del presidente de la república de Orange, excitando á los negros á luchar contra los ingleses.

—Desde Ottava dicen que el gobernador general del dominio del Canadá ha entregado al ministerio de la Colonia en nombre de la reina Victoria un mensaje en que la soberana expresa su gratitud al pueblo canadiense por las manifestaciones de lealtad que ha hecho.

Tagalos y yankees.

Nueva York 24.—Los tagalos sorprendieron en Rio Grande un bote de guerra del cañonero *Marieles*, haciendo prisioneros á los cuatro marineros que lo tripulaban.

El comandante de dicho cañonero trató de rescatarlos, siendo rechazado por los filipinos y resultando heridos otros tres marineros.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Farghar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del Archipiélago.

Delegados de Hacienda.

La Reina ha firmado ayer los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Toledo á D. Daniel Balaciart, que lo es de Burgos.

—Idem para este cargo á D. Alvaro Solano, que lo es de Toledo.

—Idem delegado de Badajoz á D. Ignasio Vizcaino, que lo es de Huesca.

—Idem para este cargo á D. Pedro Juan Franco, que lo és de Badajoz.

—Idem delegado de Orense á D. Rafael Puevo y Perez, que lo es de Lérida.

—Idem para este cargo á D. Joaquin Berned, que lo es de Orense.

Lo de Barcelona.

Dicen los periódicos de Barcelona que á poco de fijarse en los sitios públicos la alocucion del gobernador, fueron sus márgenes adornadas con sellos catalanistas.

Correo en Marruecos.

Parece que el director de Comunicaciones, Sr. Hernandez, tiene en proyecto importantes mejoras para el correo español en Marruecos, poniéndole al nivel del de Francia, Alemania y otras naciones en aquel pais.

Trajes para confinados.

La *Gaceta* del 25 anuncia pública subasta para la aquisicion de 2.400 trajes de paño pardo, con destino á los confinados en los presidios.

El nuevo ministro.

El conde de Torreanaz, nuevo ministro de Gracia y Justicia y gobernador que era del Banco de España, nació en 24 de mayo de 1827. Es doctor en Derecho desde 1849. Ha sido auxiliar del Consejo Real, oficial mayor de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, jefe de seccion en el ministerio de Gracia y Justicia, director general del Registro de la Propiedad y diputado á Córtes desde 1853, casi en todas las legislaturas hasta la revolucion de setiembre. Desde entonces se mantuvo en el retraimiento.

Proclamada la monarquía de D. Alfonso, ejerció el cargo de Consejero del Banco de España, y despues el de Consejero de Estado hasta 1881. Elegido nuevamente diputado y nombrado en 1877 senador vitalicio. En el Congreso y en el Senado ha pronunciado numerosísimos discursos sobre gran número de materias, especialmente las de Hacienda. Es caballero de la Real Maestranza de Ronda y de la Orden de Calatrava, y consejero de Instruccion pública. Lo fué del Consejo de Aduanas, y es individuo de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1885.

Tiene varias obras publicadas: una en dos tomos titulada *Consejos del Rey durante la Edad Media*.

Meeting á bordo.

Barcelona 26.—Parece que existe el propósito de celebrar el *meeting* organizado por el Fomento del Trabajo.

En un manicomio.

Una mujer que se hallaba en observacion en el manicomio de Toledo, agredió al director del establecimiento, infiriéndole una herida de pronóstico reservado.

La Bolsa.

Madrid 26.—Telegramas de apertura.—París. Exterior, 62'40.—Londres. Idem, 00'00.—Barcelona. Interior, 64'77.

A las tres de la tarde.—Las graves cuestiones internacionales próximas á plantearse como consecuencia inmediata de la guerra del transvaal, y la preocupacion que comienza á manifestarse entre los hombres de negocios por las dificultades que puedan originarse en la aprobacion de los proyectos económicos del gobierno; influyen en el mercado bursátil, cotizándose en baja casi todos los valores.

El interior contado á 64'90, 80 y 70.

Fin de mes á 64'75, 80'70 y 65.

Próximo diez céntimos de *report*.

Cubas viejas á 72'35 y 72'40, y nuevas de 60'70 á 60'60.

Filipinas, 78'75 y 85 sostenidas.

Tabacos 356: bajan dos enteros.

Francos, 25'40.

Paris, 62'30,

***

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha tratado de la cuestion de Barcelona y tambien de política internacional.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior 64'75.

Paris, Exterior, 62'30.

Despues de las cuatro.—Fn de mes, 00'00. Paris, 00'00.

Pensionados de Roma.

En las oposiciones verificadas en Madrid para cubrir dos plazas de la seccion de Música en la Academia de Roma, han obtenido los puestos vacantes los Sres. Aguirre y San Felipe.

Otro crimen.

Durante la feria que se acaba de celebrar en el pueblo de Lubrin, (Almería) se ha cometido un crimen espantoso.

De una de las barracas allí instaladas, salieron desafiados, al parecer, Francisco Calero y otro individuo conocido por Juan el Molinero. Apercibido de ello un pariente del primero, corrió á evitar lo que sospechaba; pero ya era tarde, pues á pocos pasos de la barraca encontróse en tierra al Molinero, con una tremenda cuchillada que le había segado la garganta casi por completo, ocasionándole la muerte.

Desgracias.

En Santander el tren minero del Cantábrico arrolló, á unos 900 metros de la estacion, á un hombre que quedó muerto en el acto.

—Al salir el tren correo de Málaga de la estacion de Cercadilla, arrolló á un niño que trataba de subirse á los topes por el estribo. El tren le separó la cabeza del tronco.

Suceso sangriento.

En Pede poblacion de Hungría se celebraba la boda de la hija de un rico hacendado. Reunidos los invitados en un hotel, penetró un sujeto que había sido novio de la desposada y mató á esta á hachazos. Los comensales se apoderaron del asesino y casi lo lyncharon.

Lance.

Madrid 26.—Se habla de un lance verificado entre dos aristócratas, resultando uno herido en la cabeza.

Condenado á muerte.

Valencia 26.—El tribunal del jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa instruída contra Bautista Beltrán Cebolla, de 54 años, que dió muerte á su anciana madre en el pueblo de Sueca.

La Sala le ha condenado á la última pena.

Un duelo.

Málaga 26.—Entre dos oficiales del cuerpo de telégrafos surgió ayer un lance personal, verificándose el duelo á sable esta tarde. Uno de los combatientes, emparentado directamente con el jefe del cuerpo, resultó con una herida grave en la region frontal. El otro sufrió una contusion en el brazo derecho.

Académico.

En sesion celebrada por la Academia Española, ha sido elegido miembro de la misma D. Jacinto Octavio Picon.

Contra Cernuski.

París 25.—Los dueños del hotel Continental han entablado una demanda contra el famoso testigo del proceso Dreyfus en Rennes, Mr. Cernuski, por falta de pago de un año de hospedaje, que importa 5.000 francos.

Telégrafo sin hilos.

Londres 25.—El ministerio de la Guerra ha contratado con el sindicato Marconi el establecimiento del servicio del telégrafo sin hilos en el Sur de Africa.

Un minero muerto.

Bilbao 25.—A consecuencia de haberse desprendido una enorme piedra de la mina Rosita, enclavada en la jurisdiccion de Iturrigorri, cogió debajo al obrero José Landa, dejándole muerto.

Acorazado ruso.

Ferrol 25.—Ha entrado en este puerto el acorazado ruso *Guiliask*.

Obras de Galvan.

Hoy se abrirá en Madrid la Exposicion de las obras del malogrado artista D. José María Galvan, que por iniciativa del Círculo de Bellas Artes ha de celebrarse para honrar su memoria.

Plazas de contadores.

La *Gaceta* ha publicado el primer concurso para proveer plazas de contadores municipales. Las vacantes que se anuncian son más de sesenta y no son todas las que lo están, pues estas pasan de cien; pero respecto de muchas de ellas se han pedido antecedentes é informes para apreciar si los respectivos ayuntamientos tienen el deber, por la importancia de sus presupuestos, de tener plaza de contador.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

Dice que son inútiles las habilidades y amenazas del Gobierno puestas ahora en juego.

Aunque las Ligas y las Cámaras de Comercio flaquearan y se abstuvieran las Cortes de desempeñar el ministerio que les incumbe, se apresuraría la nacion á sustituir los instrumentos caducos por herramientas válidas y de seguros y prósperos resultados.

EL GLOBO.

Dice que los liberales combatirán al Gobierno por haber excitado el regionalismo, produciendo una gran herida á la nacion.

EL PAIS.

Comentando la visita hecha por el señor Catena á Dato, deduce que el Gobierno ha entrado en un camino de represion y violencia.

Boletin del maestro.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades:

Loja, 2.661'10 pesetas; Huetor Tajar, 207'85; Algarinejo, 524'43; Zafarraya, 178'14; Salar, 162'76.

Débitos. El ayuntamiento de Iznalloz ha acordado se paguen á los maestros del pueblo el primer trimestre del actual ejercicio y respecto á los atrasos de pasados ejercicios que se vayan satisfaciendo á medida que se cobren los valores pendientes en el municipio.

—El alcalde de Castril ha solicitado del Gobernador se liquide la deuda del magisterio á fin de conocer con exactitud si es el municipio deudor á la caja de primera enseñanza.

Traslado. Ha sido trasladado á la escuela de Tozar, de la que ya tomó posesion el maestro de la de Víznar, D. Ildefonso Menela.

El mundo oficial.

Requisitorias. El juzgado del Mar de Valencia cita á Sebastian Callado Martinez.

—El del Salvador de esta capital á un sujeto conocido por Paito y á Antonio Martinez Robles (a) Balona.

—El de Alhama á los herederos de don Francisco Olmos vecino que fué de aquella cindad.

—El juez instructor permanente de la comandancia de Ceuta á Antonio Padial Mingorance (a) Reverte, de Lanjaron.

—El juzgado militar del regimiento reserva de Cádiz al soldado Juan Delgado Calvente.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 44 quintales métricos de trigo, de 33'50 á 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.185.

Los 44 quintales métricos hacen 103 fanegas, vendidas de 54 á 62 reales una.

La cebada de 22 á 23, las habas de 23 á 24 y el maiz de 25 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 14 reses mayores á 1'95 pesetas el kilógramo 80 borregos, á 1'63.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Rafael Algary del Pino, comandante de Artilleria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitan de Vitoria don Vicente Juan Pons.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Dos Hermanas. 2 bultos de aceitunas, para Aurioles.—4. id., Rojo.—3, id., Molina.—3, vino, Benavente.

Cadiz. 1, aguardiente, Talero.

Jerez. 4, vino, Lopez.—1, id., Romero.—1, id., Ruano.—2, id., Rueda.—2, idem Montoro.—2, id., Ruiz.

Sevilla Puerto. 1, hierro, Perez.

Alanis. 4, aguardiente, Muñoz.—6, id., Martin.

Alcalá. 1, tejidos, Bautista.

Be ar, 1, paños, Chinchilla.—1, idem, Lopez.—2, id., Sanchez.

Burgos. 1, jalmería, Cayetano.

Haro. 1, vino, Aurioles.

La Palma. 1, vino, Orejuela.

Menzanares. 1, vino, Martinez.

Moral. 2, vino, García.

Madrid. 1, gorras, Aparicio.—1, drogas, Gonzalez.

Pasages. 8, conservas, Saero-Monte.—2, galletas, Romero.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 28.—Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo y San Matias á las nueve.

A la Santísima Vírgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.—A las cinco y media de la tarde se hace la novena al Smo. Sacramento y predica un P. Jesuita.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Matias.

En San Juan de Dios á las A las cinco y media se hace la novena de San Rafael y predica D. Pedro Castro.

En San Matias á las cuatro se hace la novena de Animas, y hay sermon.

En Ntra. Sra de los Angeles se hace devocion del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

La devocion del mes del Rosario se hace en la Catedral, el Sagrario á las ocho y media.

En Santa Catalina de Sena y en las demás iglesias se hace la devocion del Rosario.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, San Justo y la Magdalena, salve y letania cantada,

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Bernardo.

TELEGRAMAS

Circular de Paraiso.

Madrid 26 (9'45 noche.)

El Sr. Paraiso ha dirigido á las Cámaras de Comercio una circular en la cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Contribuiremos á la necesidad suprema de mantener el orden público.

Las amenazas del Gobierno no conseguirán que abandonemos la legalidad. pero tampoco cederemos en el camino emprendido.

Avisaremos oportunamente los acuerdos de la Comision ejecutiva.

Weyler.

Madrid 27 (1'30 madrugada.)

El general Weyler está recibiendo numerosas visitas.

Por su domicilio han desfilado muchos generales, jefes y oficiales de esta guarnicion.

¿Crisis?

Madrid 27 (1'30 madrugada.)

En los círculos políticos están siendo muy comentados rumores que circulan sobre una próxima crísis ministerial.

Se asegura que el Director general de Instruccion pública, Sr. Hinojosa, ha presentado su dimision.

Añaden que al tener conocimiento de ella el ministro de Fomento, Sr. Pidal, se la rechazó, diciéndole: «Espérese, que tambien me marcharé yo pronto.»

Delitos de imprenta.

Madrid 27 (2'20 madrugada.)

Es probable que en el Consejo de ministros que hoy se celebre, se trate de los delitos de la prensa contra el Ejército.

Lo de Barcelona.

Madrid 27 (2'20 madrugada.)

Se ha agravado la situacion de Barcelona.

El Gobernador civil ha resignado el mando en las autoridades militares, proclamándose el estado de sitio.

Madrid 27 (5'30 tarde.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha publicado un bando declarando la capital en estado de sitio.

El bando es severísimo.

Anuncia que será castigada como acto sedicioso y se juzgará por las autoridades militares la resistencia al pago de los tributos.

La misma consideracion tendrá cualquier entorpecimiento que se oponga á la práctica de los embargos, y la induccion á la resistencia.

Por el bando se disuelven la Liga de defensa y el sindicato de los gremios.

Serán juzgados en juicio sumarísimo quienes dirijan insultos á fuerzas del Ejército ó la Armada.

Se establece tambien la previa censura para la prensa.

Se prohibe á los abogados que intervengan en los embargos.

El indicado documento hace además otras conminaciones severísimas.

Fijaron el bando en los sitios más concurridos, varios piquetes de fuerza de infantería y de ingenieros.

Poco despues de fijado, se cerró el local de la «Liga de defensa comercial é industrial».

Madrid 27 (7'30 noche.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que los abogados de los gremios se encuentran reunidos en el Colegio, á disposicion de sus clientes.

Los diputados se han reunido en casa del Sr. Sol y Ortega, para tratar de la situacion.

El Sr. Girona recibió el encargo de convocar á una reunion de todos los diputados y senadores, para tratar del bando que declara la ciudad en estado de sitio.

Comisiones de varias sociedades han visitado con igual objeto al Sr. Despujols.

Madrid 27 (7'30 noche.)

El Sr. Silvela niega que le hayan telegrafiado algunas sociedades de Barcelona protestando del bando de que ya he dado cuenta.

Proyectos del Gobierno.

Madrid 27 (2'30 madrugada.)

El Gobierno prepara varios proyectos complementaríos de descentralizacion de que oportunamente di cuenta.

Por virtud de aquellos proyectos, los Ayuntamientos y otros centros elegirán los diputados provinciales.

Se facultará á los Gobernadores civiles para nombrar empleados cuyo sueldo sea de 1.500 pesetas.

Los indícados proyectos serán provisionales hasta que se demuestre su utilidad.

Paraiso y R. de Velasco.

Madrid 27 (8'30 mañana.)

Telegramas de Zaragoza comunican que el periódico de aquella capital, el «Heraldo de Aragon» defensor de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, reproduce hoy las declaraciones que ha hecho en «El Imparcial», el presidente de la Cámara de Madrid, señor Ruiz de Velasco.

Dicho periódico, comentando esas declaraciones, dice al Sr. Ruiz de Velasco que debe hacer dimision.

Con tal motivo se supone que existen desavenencias entre el Sr. Paraiso y el presidente de la Cámara de Madrid.

LA COTIZACION.

Madrid 27.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	64'45
4 0[0 eterior . . .	70'65
4 0[0 amortizable . .	72'00
Obligaciones de Aduanas	96'05
Cubas viejas. . . .	72'00
Cubas nuevas . . .	60'40
Filipinas	78'60
Acciones del Banco de España	426'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	355'00
CAMBIOS.	
París, 8 días vista . .	25'90
Londres, 8 días vista .	31'80
BOLSA DE PARIS.	
4 0[0 exterior . . .	00'00

Toros en Ginebra.

Msdrid 27 (7 noche.)

Se han recibido telegramas de Ginebra (Suiza) diciendo que las autoridades han concedldo permiso para que se celebre en aquella capital una corrida de toros á la española.

La Sociedad protectora de animales ha publicado un manifiesto aconsejando á los espectadores que vayan á la plaza provistos cada uno de un cencerro, con objeto de sonarlo al salir el toro.

Este, al oir el ruido, dice la Sociedad, se sumirá en un sueño amoroso, sin que se enfurezca al ser provocado por los toreros, con lo que estos harán el ridículo.

Sanchez Toca.

Madrid 27 (7 noche.)

El Sr. Sanchez Toca se ha declarado regionalista templado.

Ingleses y boers.

Madrid 27 (7'30 noche.)

El Gobierno francés intenta enviar buques de guerra al Sur de Africa.

Témese que surja una complicacion entre Francia é Inglaterra.

Madrid 27 (7'30 noche.)

Comunican de Londres que en aquella capital se han recibido noticias del Africa del Sur, diciendo que los boers han tomado la plaza de Harris.

La guarnicion inglesa se ha rendido cobardemente, á las primeras intimaciones del enemigo.

Silvela y los catalanistas

Madrid 27 (7'30 noche.)

El Sr. Silvela ha contestado á la «Union catalanista» aprobando que las autoridades de un pueblo de aquella provincia prohibieran la colocacion de trofeos regionalistas en el local en que se celebraba un meeting.

Consejo de ministros

Madrid 27 (8'10 noche.)

Bajo la presidencia del señor Silvela se ha celebrado Consejo de ministros, dedicándose gran parte de él á los asuntos económicos.

Quedaron aprobadas las reducciones hechas, que ascienden en conjunto á sesentiun millones trescientas setenticuatro mil ochocientas veintinueve pesetas, de las cuales corresponden treintinueve millones seiscientas noventiocho mil novecientas cuarenta pesetas á los diversos ministerios, y el resto á las clases pasivas.

Se aprobó tambien el proyecto de Ley sustituyendo el año económico por el natural.

En dicho proyecto no incluye la obligacion de presentar los presupuestos siempre antes del mes de junio.

Otra parte del Consejo se dedicó á la cuestion del orden público.

Convinieron los ministros en la necesidad de proceder con gran energía y al efecto, han aprobado un proyecto de Ley, atribuyendo á la jurisdiccion militar el conocimiento de los delitos de injuria y calumnia á las colectividades militares, y el mismo delito contra las autoridades civiles será juzgado por las autoridades de ese órden y las militares.

Se comprenden en el Código Penal los ataques contra la nacionalidad.

Se suprimirán las corporaciones y periódicos que por delitos de esa índole sufran dos condenas.

Otro de los acuerdos del Consejo recayó sobre los proyectos del general Azcárraga acerca de la reduccion de las plantillas de Guerra.

A virtud de esos proyectos, queda reducido á dos el número de capitanes generales del Ejército.

El alistamiento.

Madrid 27 (8'10 noche.)

En Consejo de ministros se ha aprobado un proyecto de Ley, por virtud del cual los quintos se alistarán á la edad de veintiun años.

Almodóbar.

Interesante. Se han puesto á la venta en el acreditado establecimiento de Eduardo Segura, Mesones, 19, un completo surtido de **Pan de Viena** y las renombradas **Ensaimadas** para té y chocolate, elaboradas por el panadero francés Mr. Prat, el cual ha vuelto á encargarse de su fabricacion en dicho establecimiento.

MESONES, 19, junto á Santos Perez.

Para señoritas
ACADEMIA PREPARATORIA
de francés, música y dibujo
con arreglo al nuevo plan de estudios.
Calle de Guadalajara, 1.
Bajo la direccion de profesores especiales.

Ama de cria.
Se desea un ama de cria para su casa. Darán razon, calle de Fábrica Vieja, núm. 5.

CAFÉ DEL LEON
98, Mesones, 98.
ESPECTACULOS PARA TODAS LAS NOCHES.
Orden de los números:
1.º—A las 7 y 1[2. Número de baile por dos boleras.
2.º—A las 8. Duetto italiano Serrano-Riva (harán varios números).
3.º—A las 8 y 1[2. Cuadro general de bailarinas.
4.º—A las 9. Número de baile por dos boleras.
5.º—A las 9 y 1[2. Cuadro general de bailarinas.
6.º—A las 10. Duetto italiano (harán varies números).
7.º—A las 10 y 1[2. Número de baile.
8.º—A las 11. Cuadro general de baile.
9.º—A las 11 y 1[2. Baile por dos boleras.
10.º—A las 12. Cuadro general de bailarinas.
NOTA. La entrada por el consumo. Precio, los de costumbre de dia, por la noche 10 céntimos de aumento.
Ensayos de dia, de una á tres de la tarde.

Chocolates puros Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
Peso cabal.
Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.
Bonitos envases para regalos.
Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (**Precio fijo**).
Se compra ceron de colmenas.
Fábrica, **Escudo del Cármen, 15.**
(No se despacha los dias festivos).
Enrique Sanchez García.

Puente del Alamo
24 y 26, Salamanca, 24 y 26,
Servicio á domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento á precios los más económicos.
24 y 26, Salamanca, 24 y 26.

Espectáculos.

Teatro principal.

Funcion para el dia 28 de Octubre.

El drama en tres actos,

JUAN JOSE.

La comedia en un acto,

LOS INCASABLES.

A las ocho.

PRECIOS: Butacas con entrada 2 pesetas.—Entrada principal, 0'75.—Id. id. paraiso, 0'50.

COBERTORES y Mantas de lana
de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA
en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.
Precios de fábrica, sin competencia en clases.
A 22 reales para catre. A 50 reales para matrimonio.
A 32 id. para cama. A 66 id. extraordinarios.
Almacenes SAN JOSÉ
Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 4.000 pesetas.
A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes; estos talones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1.000 pesetas.
GRANDES SURTIDOS en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana ó de algodon, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases.
Especialidad en géneros para equipes de novia y ropa de cama y mesa
Desde 6 reales paraguas. Hay un completo surtido.
Desde 4 reales cobertores de algodon para entretiempo.
No se despacha los dias festivos.
Reclámense los talones correspondientes para los regalos.
Número 1, ZACATIN, Número 1.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.
OFICINAS: Zacatin, 18, principal.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:
Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. | Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » » | Una » de 32 » 9 » »
Una » de 16 » 4'50 » » | Por contador, 75 cénts. el kilowat-hora.
El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

El Mechero Imperial.

Todos los que consumen el gas que es el mejor alumbrado sin duda y el más seguro hasta hoy, por 50 céntimos, pueden asegurar la reposición de camisas, tubos y el aseo de los aparatos con solo un aviso,

Salamanca, 17 y Realejo, 2.

IMPOTENCIA, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad.

Curacion rápida con la renombrada Pomada fortifloante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce maravillosos efectos desde la primera friccion.—Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías.—En Granada Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Va por correo prévia libranza.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

Casas en Francia
fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS.

PASAJES (Guipúzcoa).

Casas en España
establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE.

Productos especialmente recomendados.

LICORORO

Digestivo sin rival.

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas.
Extra y Fino Champagne.

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE

superfino.

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

LAS AMÉRICAS.

Almacenes de Tejidos, Novedades y Pañería.

Calles del Principe, 7 y San Sebastian, 9.

Temporada de otoño é invierno de 1899.

Terminadas de recibir las grandes existencias recientemente adquiridas en los principales centros de produccion, se ofrecen al público los más abundantes surtidos á los precios más reducidos, siendo el Establecimiento donde se encontrarán los artículos de más **Alta novedad** y se podrán adquirir con mayor economía

Se llama la atencion sobre las novedades para señora en vestidos, confecciones, pieles y todo lo más nuevo que se ha producido y muy especialmente en los géneros para trajes y prendas de caballero, de cuyos artículos hay una seccion especial donde se encuentran las últimas novedades del país y extranjero.

Para vestidos.

FRANELAS lana 4 y 6/4 ancho, desde 40 y 75 céntimos.
ID. algodon y afelpadas, á 25, 40, 50 y 60 id.
ARMURES imitacion lana y Otomanes con seda, desde 50 céntimos hasta 1'50 ptas.
PAÑETES en cuantos colores se deseen, desde 1'50 á 5 ptas.
ARMURES lana negros, clases completamente nuevas, desde 1 peseta.
SEDERIAS negras, lo más superior en Radsimires, Paños de Lyon y brochados.
LANAS fantasía, las más nuevas y elegantes, desde 1'50 hasta 4 pesetas.

Para abrigos.

PAÑO amazona, labraditos y lisos, desde 5 hasta 10 ptas.
ASTRAKANES ingleses, los más nuevos, desde 7 á 25 ptas.
MATALASES gran novedad, marino y negro, desde 9 ptas.
MONGOLIAS inglesas superiores, extenso surtido, desde 20 pesetas.
ID. estambres y rizos blancos para abrigos de niñas, á 10, 12'50, 15 y 20 ptas.

Alfombras, extraordinarias colecciones.

ABACAS listas y dobles, imitacion Bruxelas, desde 50 céntimos hasta 2 pesetas.
MOQUETAS, Bruxelas y Terciopelos ingleses, el surtido más extenso, desde 3 hasta 7 pesetas.
ALFOMBRITAS, Terciopelo, Bruxelas y Moquetas de de 4 hasta 75 pesetas, de una sola pieza, para gabinete.

Tapicerías.

YUTES damasco y lisos, desde 70 céntimos hasta 1'50 ptas.
BROCATELES gran surtido, desde 1'50 hasta 7 ptas.
REPS algodon, terciopelo Utrech y Peluches, á 60 céntimos en todos colores.

Varios artículos.

LO MAS NUEVO en Capas piel, Mongolia y castor Sedan.
GRAN DEPOSITO de pletería de todas clases; Manguitos alta novedad, para señoras y niñas; Colchas brocatel y Damas o de una pieza; Tapetes brocatel, inmenso surtido; Preciosos paños bordados para refajos y camillas; Corsés del país y extranjero, y toda clase de géneros de punto.
MAS BARATO que en cualquier otro establecimiento, las Holandas, Crea, Cutíes, Merinos y Cachemiras; Mantelerías, Tohallas, Servilletas, Bayetas, Cobertores, Tocas y Chales punto y afelpados.

Para caballero.

PATENES, Vicuñas, Tricots, Gergas, Cheviotsy todo cuanto se desee en géneros del país y extranjero para trajes y prendas de caballero, á los más reducidos precios.
EDREDONES, Montañac y Ratinas moiré para sábanas.
PAÑOS para capas en azul, café y negros, las clases más superiores.
TERCIOPELOS y Peluch, lisos y chafaditos, alta novedad para embozos.
CORTES PANTALON, verdadero estambre, desde 16 ptas.
GRANDES SURTIDOS en Paraguas, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pantalones, Calcetines, Mantas de viaje, Trajesinterios de punto, y Pañuelos de hilo, algodon y seda para el bolsillo.

Visitando estos ALMACENES es como se puede juzgar respecto á surtidos y precios.

LAS VENTAS SON AL CONTADO. Domingos y dias festivos no se despacha.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **Bicarbonato de Sosa**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.

Se vende en cajas á 0'50 y 1 PESETA.

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS.

Tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 ptas. caja

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

FUNDADA EN NEW YORK EN 1859

La Equitativa

Sucursal española autorizada por REAL ORDEN 10 Oct. 1882.

SOCIEDAD MUTUA DE

Seguros sobre la vida

A PRIMA FIJA.

Pólizas en vigor en 1.º Enero 1899

987.157 134,00 MILLONES DE DOLLARS

Según cablegrama, la cartera de pólizas en vigor excedía de **mil millones** en 25 de Mayo 1899.

LA EQUITATIVA ha pagado desde su fundacion (1859)	pesos	299.083.168,97
Unida á la precedente cifra la de su Activo. . . .	»	258.369.298,54
Hace un total de.	»	557.452.487,51

Cuya suma, en igual número de años, no ha logrado acumular y pagar ninguna otra Compañía.

D. Leopoldo M. Gordon, Delegado por Andalucía.

Agente Representante en GRANADA,

D. Diego Marin, Santa Paula, 4.

Academia de Billar.

En vista de la aceptacion que tienen en España y en el extranjero las señoritas jugadoras de billar y la escasez de dichas señoritas; el profesor de la misma por tener pedidas para varios puntos algunas de ellas, ha determinado dar lecciones en la Terraza, de tres á cinco de la tarde, á precios módicos.

Importante.

En la liquidacion por medio de subasta establecida en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, en la cual el público sale muy satisfecho de las compras de los artículos que se expenden.

Rogamos á nuestros favorecedores no dejen de visitar dicho salon en la seguridad que quedarán complacidos.

Habiendo sido nombrado el dueño del mismo, representante general en toda España de la reputada casa fonográfica de los Sres. Hugens y Acosta, de Madrid, se presenta un importante surtido de fonógrafos y cilindros originales por los mejores artistas, á precios económicos, que pueden verse en la exposicion establecida en el mismo local. Tambien se dan audiciones todas las noches á las doce, con el maravilloso fonógrafo no conocido hasta el dia.

El distinguido é ilustrado público de Granada tiene hoy la ocasion de proveerse de estos maravillosos aparatos.

Almoneda.

Solo por 15 dias. Se hace de todos los muebles de una casa, en muy buen estado, muchos sin estrenar. Calle de San Diego, núm. 15.

Luis Gomez Martin

SASTRE

San Sebastian, 12, esquina á la de Salamanca.

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia**, debilidad, esperma-orrea y esterilidad. Cuenta 32 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador**, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Todoro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofulia, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

La Belleza higiénica.

Conocidos en París bajo el epígrafe **La Belleza higiénica**, se elaboran unos polvos de flor de arroz en la casa de perfumería de los *Sres. J. Bush y Comp.ª*, que están siendo **hoy preferidos por las personas de buen gusto en la capital de la vecina República.**

Los Sres. Saz y Comp.ª de Granada, en su deseo de dar á conocer en España las novedades de inmediata aplicacion, han gestionado y conseguido de dicha casa el depósito exclusivo y único en España para la venta de dichos polvos, que á más de ser en extremo aceptables por sus condiciones de higiene, comunican al rostro la hermosura de los ángeles y la fragancia de las rosas.

En todas las perfumerías de España, al precio de TRES pesetas caja

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Suecа, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3.

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

No más Canas

AGUA SALLÊS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO
RESULTADO GARANTIZADO

SALLÊS Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferrisa 18. Barcelona.

COMPRE V. JABON miel

MARCA LA GIRALDA.

para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta en todas las perfumerías.

POR MAYOR

Santos Perez y Isaac Santaella.

PAPEL FAYARD y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS — *Tiene excelente efecto en los* CALLOS, OJOS-de-POLLO. — *Se halla en todas las Farmacias* — (Tubo muestra free).

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envian frascos por correo, á los que remitan en importe de 9 reales en sellos de correo

ESTÓMAGO.

Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio 3 y 5 pesetas caja.** *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Perez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.